

Acta de Eliminación de Documentos N°05-2023

Los siguientes días en el horario indicado:

Martes 05 de setiembre	07:30 a 14:30
Miércoles 06 de setiembre	07:15 a 14:30
Jueves 07 de setiembre	07:15 a 13:40

En la **Unidad Archivo Central Institucional** y de acuerdo con lo establecido por el Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos en la Sesión Ordinaria **N°04-2019**, celebrada el 06 de noviembre del 2019, en su artículo 3, donde se acordó por unanimidad:

Acuerdo 3. *Aprobar la valoración parcial de documentos de las Unidades Regionales (Dirección) y el **Proceso de Adquisiciones** de esas unidades, indicando como observación en la misma tabla las oficinas que aportaron información, véase oficio UACI-137-2019 y remitir la versión para la firma del documento y proceder con el envío del trámite a la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos. **Acuerdo en firme por unanimidad.***

De igual manera, de acuerdo con lo establecido por la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, en su Sesión Ordinaria **N°05-2020**, celebrada el 06 de marzo del 2020 en su acuerdo 08, donde se acordó por unanimidad:

Acuerdo 08: *“Las series documentales presentadas ante la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de documentos, mediante oficio CISED-11-2019 de 11 de diciembre de 2019, por medio del cual se presentó la valoración documental de los siguientes subfondos: Unidades Regionales (...); Proceso Financiero Contable (...); **Proceso Adquisiciones** (...); Proceso Intermediación de Empleo, Gestión Rectora del Sistema Nacional de Capacitación y Formación Profesional, Gestión de Normalización y Servicios de Apoyo; Unidad Archivo Central Institucional, Unidad de Recursos Financieros; y Procesos de Tesorería; y que esa Comisión no declaró con valor científica cultural, pueden ser eliminadas al finalizar su vigencia administrativa y legal, de acuerdo con la Ley N°7202 y su reglamento ejecutivo”.*

Se procedió con la eliminación de los siguientes documentos detallados en la valoración parcial homóloga de los Procesos Adquisiciones de las Unidades Regionales (Brunca):

N° orden en VPCD	Serie o tipo documental	Fechas	Cant. (m/l)
1	Correspondencia ¹	2001-2013	0,10 m/l
2	Expediente de contratación administrativa ²	2000-2013	26,46 m/l
3	Expediente de reunión ³	-	-
4	Vale de caja chica ⁴	2009-2013	0,55 m/l
TOTAL			27,08 m/l

Aclaraciones:

Según lo indicado en los oficios **URB-PA-234-2023** del 21 de agosto del 2023, se detallan las justificaciones ante diferencias identificadas con respecto a la información valorada. Adicionalmente, se incluyen las aclaraciones realizadas por la archivista durante el proceso de verificación.

¹ En la valoración solicitaron incluir 4,63 m/l de las fechas extremas 2006 hasta el 2013, sin embargo, se reporta una disminución a 0,18 m/l y un aumento de la fecha extrema inicial.

La disminución de la cantidad de 4,63 m/l a 0,18 m/l se debe a que se volvió hacer una verificación final de los documentos y la medida mencionada fue lo que se encontró. Adicionalmente, se corrige la fecha extrema inicial al año 2001 lo cual se debe a que se encontraron documentos de ese año al momento de que la funcionaria responsable de la eliminación realizó la verificación.

Sin embargo, al momento de la verificación por parte de la persona archivista responsable de la eliminación, es importante mencionar que se constataron 0,10 m/l de este tipo documental para eliminar.

² En la valoración solicitaron incluir 37,14 m/l de las fechas extremas 2000 hasta el 2013, sin embargo, se reporta una disminución a 27,78 m/l. La disminución de la cantidad de 37,14 m/l a 27,78 m/l se debe a que las cajas y los ampos no estaban totalmente llenos y al sacar los documentos y quitar las grapas y prensas, disminuyó la medida de la serie documental. Adicionalmente, se excluyó la muestra declarada con valor científico cultural.

No obstante, al momento de la verificación por parte de la persona archivista responsable de la eliminación, se constataron 26,46 m/l de este tipo documental para eliminar.

³En la valoración solicitaron incluir 0,13 m/l de las fechas extremas 2006 hasta el 2013, sin embargo, no se reporta para el trámite de eliminación. Al momento de realizar la verificación final por la persona funcionara responsable de la eliminación se determina que dichas fechas no se encontraban, si no que se encontró documentos a partir del año 2014.

⁴En la valoración solicitaron incluir 0,74 m/l de las fechas extremas 2006 hasta el 2013, sin embargo, se reporta una disminución a 0,55 m/l y un ajuste de la fecha extrema inicial. La disminución de la cantidad a 0,55 m/l se debe a que al momento de buscar las cajas

para la realizar nuevamente la medida, solo se encontró la cantidad menciona. Adicionalmente, se encontró únicamente documentos a partir del año 2009.

De acuerdo con el artículo 28 del Reglamento Ejecutivo a la Ley 7202 del Sistema Nacional de Archivo, los documentos anteriormente citados se transformaron en material no legible, finalizando la sesión de trabajo al ser las 13:40 horas.

Firmado digitalmente

Karol Melissa Mora Arrieta
Responsable de la Eliminación
Proceso Adquisiciones
Unidad Regional Brunca

Firmado digitalmente

Seidy Muñoz Jimenez
Testigo
Proceso Adquisiciones
Unidad Regional Brunca

Firmado digitalmente

Jorge D. Cárdenas Agüero
Encargado
Proceso Adquisiciones
Unidad Regional Brunca

Firmado digitalmente

Arlyn Hilarión Sánchez
Archivista responsable de eliminación
Unidad Archivo Central Institucional

Firmado digitalmente

Nancy Granados Peraza
Jefatura
Unidad Archivo Central Institucional